Archipiélago de Ons

PARQUE NACIONAL MARÍTIMO-TERRESTRE DE LAS ISLAS ATLÁNTICAS DE GALICIA

Un Parque Nacional donde el mar es el protagonista de la vida.

Las islas constituyen una barrera natural que protege las Rías Baixas de la dureza del océano abierto, contribuyendo a que estas constituyan un refugio ideal para las especies marinas.

El fondo marino alrededor de las islas es muy variado: de roca, de arena, de maërl y de cascajo. Cada fondo tiene una vida característica asociada, por lo que las aguas del Parque concentran una gran biodiversidad.

El aire se llena de sal marina, aumentando así el mérito de aquellas plantas capaces de crecer en los extremos condiciones de las dunas o los acantilados de las islas.

Desde siempre, los recursos marinos han sido aprovechados por las poblaciones isleñas y costeras del entorno. Hoy en día esta actividad está regulada y únicamente se permite la pesca tradicional de carácter profesional.

Oficina del Parque Nacional Teléfono: 886 218090 / Fax: 886 218094
e-mail: iatlanticas@xunta.es www.mma.es/parques/lared/islas_atlan/index.htm

XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DO MEDIO RURAL

FONDO EUROPEO DE DESENVOLVEMENTO REXIONAL
"Unha maneira de facer Europa"

UNIÓN EUROPEA

PARQUE NACIONAL MARÍTIMO TERRESTRE DAS ILLAS ATLÁNTICAS DE GALICIA

El Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia es un enclave natural privilegiado por sus valores naturales y culturales, tanto en su parte marítima como en la terrestre.

Colabora en su conservación.

NORMATIVA Y RECOMENDACIONES PARA LA VISITA

En la isla **no hay contenedores**, por su impacto visual y por los problemas ambientales que conllevan el transporte y almacenamiento de residuos. Colabora llevándote tus residuos al puerto de origen.

Sólo se permite acampar, y con autorización, en la zona de acampada de Chan da Pólvora.

Las colillas constituyen un residuo especialmente difícil de retirar en playas y caminos. Apágalas bien y depositalas en un contenedor.

No se permite arrancar flores o frutos, pues perjudica el desarrollo de las plantas y se reduce el alimento para algunos insectos y aves.

Está prohibido introducir animales (excepto perros lazarillo) pues pueden escarbar raíces de plantas de duna, cazar otros animales, etc.

No está permitido emitir ruidos que alteren la tranquilidad natural del lugar, molesta a los otros visitantes y a la fauna de las islas.

Circular fuera de los caminos principales provoca el pisoteo de plantas y, al abrir atajos, aumenta la erosión.

Para prevenir los incendios no está permitido hacer fuego.

La fauna no puede ser molestada ni capturada. No se debe dar de comer a las aves ni a los peces, ya que puede causarles enfermedades y cambiarles sus costumbres de alimentación. Tampoco se pueden arrancar los seres vivos de las rocas: mejillones, lapas...

Las aguas del Parque actúan como uno de los pocos refugios de vida marina. La pesca deportiva está prohibida.

Para navegar, fondear y practicar submarinismo es necesaria la autorización del Parque Nacional.

No está permitido llevarse las conchas de las playas, pues reduce los nutrientes necesarios para las plantas de la duna.

Existen zonas de reserva a las que no se puede acceder, como los acantilados o las dunas, bien porque albergan importantes colonias de cría de aves o por la fragilidad de su flora, etc.

Ley15/2002, Decreto 274/99, ley 42/2007.

RUTAS EN EL ARCHIPIÉLAGO DE ONS

Todas las rutas parten de la caseta de información, donde se puede acceder a la información más completa sobre el Parque Nacional.

SIMBOLOS DEL MAPA DE RUTAS

- Ruta Sur
- Ruta Norte
- Ruta del Faro
- Ruta del Castelo
- Unión entre rutas
- Otros accesos
- Información
- Mirador
- Campamento juvenil
- Muelle
- Zona de acampada controlada
- Acceso no permitido del 15/02 al 31/07
- Cruz Roja
- Centro de visitantes

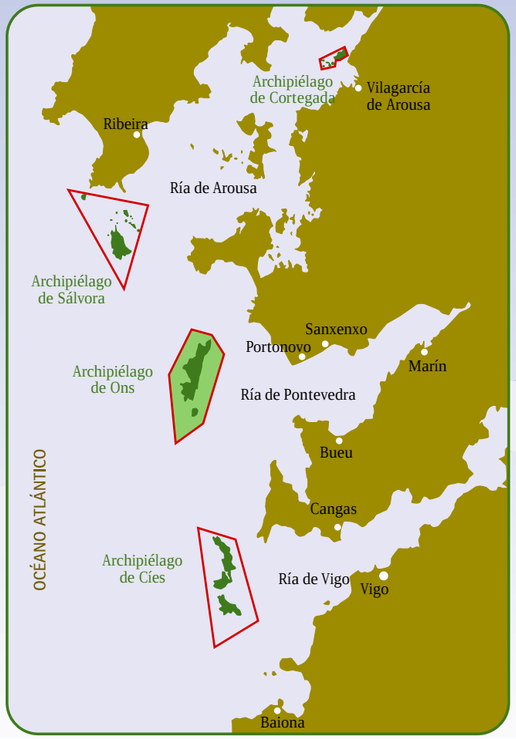

Límites del Parque Nacional

Antes de empezar a caminar, dale la vuelta al folleto y asegúrate de conocer la normativa

1. Ruta Sur

6,2 km - 2h 30 min (ida y vuelta)
Desnivel: 86 m
Ruta muy completa que recorre toda la mitad sur de la isla; desde las suaves playas que miran hacia la Ría, como Area dos Cans o Canexol, hasta los abruptos acantilados de la cara oeste, sin olvidar las hermosas vistas desde el mirador de Fedorentos.

"Praia de Canexol" con Onza y las islas Cíes al fondo.

El mítico "Buraco do Inferno" modelado por la fuerza del Atlántico.

2. Ruta Norte

8,1 km - 3h (ida y vuelta)
Desnivel: 100 m
Es la ruta más larga y recorre toda la parte norte de la isla, primero por la suave vertiente este con vistas a la ría hasta la playa de Melide, para luego ir ascendiendo poco a poco hacia el oeste, donde domina el paisaje atlántico.

Las blancas arenas de Melide acogen numerosos bañistas en verano.

En las rocas apartadas es fácil observar a los cormoranes moñudos secando su plumaje al sol.

3. Ruta del Faro

4 km - 1h 30 min (ida y vuelta)
Desnivel: 120 m
Es la ruta más frecuentada. Asciende suavemente por el interior de la isla hasta el Faro, uno de los últimos aún habitado por fareros, por lo que no es posible su visita. Regresaremos por la zona oeste hasta llegar a la ensenada de Caniveliñas desde donde volvemos a la villa.

Desde lo más alto de la isla el emblemático Faro de Ons domina el paisaje sobre la ría.

La hermosa ensenada de Caniveliñas nos asoma a la dureza del mar abierto.

4. Ruta do Castelo

1,1 Km. - 40 min (ida y vuelta)
Desnivel: 33 m
Es la ruta más sencilla y corta. Desde la Playa de las Dornas parte un pequeño camino que discurre por la costa oriental hasta el mirador del Castelo. De ahí, regresamos por el camino principal al puerto.

La Dorna es una embarcación tradicional en otros tiempos muy frecuente en Ons.

El Castelo son las ruinas de una antigua fortificación defensiva.